COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA.LTDA

RUC 0190406431001
Dir.: Victoria del Portete Estación Cumbe calle s/n
Cuenca - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA.LTDA.

En el barrio ESTACION DE CUMBE, de la parroquia, VICTORIA DEL PORTETE, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, a los VEINTE Y SIETE días del mes de MARZO del 2017, en el local de la compañía de TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA.LTDA.; ubicado en el barrio ESTACION DE CUMBE, de la parroquia, VICTORIA DEL PORTETE, perteneciente al cantón de Cuenca, provincia del Azuay y siendo las 18Hs00. se reúnen los señores accionistas: CHUCHUCA PLAZA MARCO ALBERTO, GUAMAN DELEG MANUEL HERNAN, JUAREZ GUAMAN MARIA INES, PEREZ ZHAGUI JULIO ALEJANDRO, TENESACA CALDERON JONNATHAN KEVIN, TENESACA MUÑOZ MEDARDO FLAVIO, TORRES ABRIL GILBERTO NAPOLEON, WOLF MUÑOZ JUAN GUSTAVO.

Se instala la sesión de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar y resolver el siguiente orden del día y suscribir esta Acta. El señor Presidente, GILBERTO NAPOLEON TORRES ABRIL, declara instalada la sesión de la Junta General Universal de Accionistas, en la que actúa como secretario el mismo señor presidente para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del **Informe del Comisiario** correspondiente al periodo económico 2016;
2. Lectura y aprobación del **Informe del Gerente** correspondiente al periodo económico 2016;
3. Lectura y aprobación de los **Estados Financieros** correspondiente al periodo económico 2016.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Accionistas, así como de la transcripción de las resoluciones, es como sigue:

1. *Lectura y aprobación del informe del Comisario correspondiente al periodo económico 2016*; el señor Comisario procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2016, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes;

2. *Lectura y aprobación del informe del Gerente correspondiente al periodo económico, 2016*; y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes;

3. *Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo económico 2016*; el señor Gerente procede a dar lectura de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes.

Sin más que tratar y siendo las 20hs, a los VEINTE Y SIETE días del mes de MARZO del 2017, se da por terminada la sesión de la Junta General Universal de Accionistas, dándose un receso para la elaboración de la misma.

Para constancia de los antes resuelto, firman esta acta de Junta General Universal.

Atentamente,

Sr. Gilberto Napoleón Torres Abril
PRESIDENTE
C.I.: 0101767937

Sr. Julio Alejandro Pérez Zhagui
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.: 1722779343